



Avala Comisión reformar ley para tecnificar la producción del campo y cuidar el medio ambiente

Boletín No. 5720

• Representantes de la ONU proponen incorporar los valores de la biodiversidad en la toma de decisiones

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), aprobó dos minutas. Una que expide la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, y otra que reforma Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

También avaló el dictamen que reforma el artículo 56 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por el diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández (PVEM) para llevar al campo procesos tecnológicos, con el fin de conservar y cuidar el medio ambiente.

Por otro parte, la Comisión tomó conocimiento de los resultados del estudio: "La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad en México de maíz, milpa y café", auspiciados por el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Aguirre Maldonado subrayó que se debe continuar avanzando en materia de políticas públicas, técnicas de riego, nuevas semillas que sean más productivas y resistentes a los cambios climáticos, por lo que todos los estudios presentados se deben traducir en acciones del trabajo legislativo.

En este sentido, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) destacó la importancia de que la tecnología sea considerada como parte del campo, siempre y cuando fomente el cuidado de la alimentación.

El diputado, Jesús Fernando García Hernández (PT) se manifestó a favor de la iniciativa del diputado Segovia Hernández, que propone apoyar a los productores y a organizaciones económicas, para incorporar cambios tecnológicos y procesos tendientes a conservar y manejar el medio ambiente, pero solicitó que se incluya en la ley el extensionismo en beneficio de los campesinos.



Incorporar valores de la biodiversidad en la toma de decisiones

La directora de la División de Ecosistemas del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Susan Garner, aseguró que ante la crisis climática que se vive en el mundo, es necesario cambiar los sistemas de producción alimentaria, toda vez que existen actualmente ocho billones de personas en el planeta y cada una tiene derecho a comida; de ahí la responsabilidad global de producir alimentos de forma justa, eficiente y de control en cada país.

El economista ambiental, Jacob Salcone, afirmó que el objetivo del estudio “La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad en México de maíz, milpa y café”, es incorporar los valores de la biodiversidad y los servicios ecosistemáticos en la toma de decisiones en todos los niveles, para reconocer los beneficios que proporciona la naturaleza.

El investigador sobre maíz y milpa, Alán Hernández indicó que la producción de estos ha aumentado en México en los últimos años, y se espera que esta tendencia crezca entre el 50 y 60 por ciento, a pesar del cambio climático y la reducción de la superficie de siembra. No obstante, se espera que para el periodo de 2020 al 2050, el terreno de cosecha aumente entre un 22 y 26 por ciento.

Marisol Velázquez Salazar y Robert Manson, coordinadores del estudio de café, coincidieron en que no existen soluciones únicas para enfrentar los retos del sector cafetalero; por ello, es necesario un enfoque integral que atiendan los efectos del cambio climático, las diferentes especies del producto, así como el mercado nacional y global.

Participación del diputadas y diputados

El diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) manifestó que, debido al cambio climático, las abejas son las más afectadas en este momento. Solicitó tomar en cuenta la labor que éstas hacen e integrar a la apicultura dentro de todos estos estudios.

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) mencionó que este tipo de estudios se debe hacer extensivos no solo entre los sectores de toma de decisiones, sino en todos los niveles educativos, debido a que son quienes darán continuidad a estos problemas que se tienen con algunos productos alimenticios y con el cambio climático.

También de Morena, el diputado Otoniel García Montiel expuso que próximamente se presentará una iniciativa en materia de biodiversidad y cambio climático que traerá beneficios a los productores de maguey, además de impulsar a los artesanos de varios estados de la República.



La diputada Cecilia Márquez indicó que se les debe exigir a las industrias que informen sobre qué están haciendo con el agua que utilizan y cómo la están revertiendo a los ecosistemas, toda vez que en el estado de Jalisco existen ocho mil 800 personas con problemas renales y cada día un niño muere por este mal, debido a la contaminación del vital líquido.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) manifestó la disposición de la Cámara de Diputados para colaborar con estos estudios de impacto ambiental, a fin de que se traduzcan en normas que coadyuven en un mejor trabajo legislativo y en favor de todos los sectores productivos.

Del PRI, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón expresó que debido al cambio climático, la siembra de semillas se vio muy afectada en algunos estados de la República, situación que permanecerá por siempre; urgió saber qué tipo de granos se tendrán que sembrar ahora.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Ismael Hernández Deras precisó que de la producción de café dependen 500 mil familias mexicanas; por eso es importante que las áreas técnicas de la ONU aporten elementos sobre la realidad de los temas alimentarios, con la finalidad de impulsarlos en los tres niveles de gobierno y evitar su escasez en el futuro.

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) enfatizó que el campo es el sector primario del país, pero requiere de mayor presupuesto y demanda trabajo conjunto con las organizaciones para obtener mejores resultados.

Asuntos Generales

El diputado Maximiano Barboza Llamas (PRI) solicitó a la Comisión convocar a un foro con la participación de todas las organizaciones cañeras del país, a fin de abordar la iniciativa sobre la Ley Cañera.

A su vez, el diputado Roberto Carlos López García (PRI) respaldó la propuesta, pues escuchando las inquietudes de los productores de caña se puede crear una norma que les beneficie.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2023

LEGISLATIVO

